SESIÓN NÚMERO 102 (URGENTE)
14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
ACTA DE LA SESIÓN

Presidente: Dr. Edgar López Galván
Secretario: Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, siendo las **15:00** horas del día **14 de septiembre del 2020**, inició la Sesión Número 102 (Urgente), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

El Dr. Edgar López Galván, Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 102 (Urgente), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum. Recordó que para el pase de lista la recomendación era encender su cámara y micrófono.

El Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia.

- ✓ **Dr. Edgar López Galván**
 Presidente
- ✓ **Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez**
 Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. Yuri Reyes Mercado**
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Guillermo López Maldonado**
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Dr. Philipp von Bülow**
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. Ernesto Hernández Zapata**
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dra. Karen Samara Miranda Campos**
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Srita. Adriana De La Cruz Peralta**
 Representante de los Alumnos
 Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Srita. Deyanira Granados Martínez**
 Representante de los Alumnos
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Sr. Carlos Daniel Trejo Honorato**
 Representante de los Alumnos
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
 Sr. Rogelio Martínez Gutiérrez
 Representante Suplente de los Alumnos

El Secretario indicó la presencia de diez consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
D C B I
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 105
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente indicó que pasarían con la revisión y aprobación, en su caso, del orden del día que consistía de los siguientes puntos:

> *1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación de la Dra. Violeta Lugo Lugo, como personal académico visitante, solicitada por el Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).*
>
> *2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación de la Dra. Daniela Aguirre Guerrero, como personal académico visitante, solicitada por el Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).*

El Dr. Ernesto Hernández Zapata, Representante del Personal Académico por el Departamento de Recursos de la Tierra (DRT) preguntó por qué se estaba volviendo a votar el punto de la contratación de la Dra. Violeta Lugo Lugo si ya se había tratado en una sesión anterior.

El Presidente explicó que hubo problemas con la fecha en que se realizó la sesión del Consejo Divisional ya que aún no concluía la contratación de la Dra. Lugo Lugo, por lo tanto, era necesario someter nuevamente aprobación del órgano colegiado, además de que el Departamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Persona Académico, también, hizo la observación de que no se podía proceder con su contratación; indicó que la Comisión Dictaminadora ya había fijado categoría y nivel y nada más era cuestión de que se ratificará la contratación con las nuevas fechas. Preguntó si había observaciones sobre la propuesta, sin más comentarios sometió a votación la aprobación del orden del día.

El Dr. Secretario procedió a contar los votos, el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 102.1

Aprobación del orden del día.

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
D C B I
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 105
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

1. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA *DRA. VIOLETA LUGO LUGO*, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, SOLICITADA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS DE LA TIERRA (ART. 152 Y 153 DEL *RIPPPA).**

El Presidente indicó que como primer punto se tenía el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación de la *Dra. Violeta Lugo Lugo*, como personal académico visitante, solicitada por el Jefe del DRT. Reiteró que era necesario ratificar la decisión del Consejo Divisional, por lo que, solicitó al Dr. Yuri Reyes Mercado brindar información sobre la propuesta y la importancia de la contratación.

El Dr. Reyes Mercado, Jefe del DRT comentó que se proponía la contratación de la Dra. Lugo Lugo como profesora visitante debido a la siguiente justificación:

> La Dra. Lugo Lugo es Ingeniera Química, Maestra y Dra. en Ciencias Ambientales por la UAEMéx (2011) y se especializa en temas relacionados con la medición y remoción de contaminantes presentes en agua mediante sistemas avanzados de tratamiento (Procesos de oxidación avanzada, sistemas electroquímicos y sorción), por lo que su perfil académico es sumamente relevante para la docencia en la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos (IRH). la Dra. Lugo tiene 14 años de experiencia en docencia en educación de nivel superior, ha participado en la impartición de UEA del plan de estudios de IRH, específicamente en UEA del tronco básico de carrera (Estructura de la Materia, Materiales, Reacciones químicas, Laboratorio de análisis químico), en el tronco específico de carrera (Toxicidad y calidad del agua), así como en las UEA del área de concentración de Transporte, tratamiento y disposición de agua (Tratamiento de lodos, Plantas potabilizadoras y Sistemas avanzados de tratamiento); la Dra. Lugo es experta en los temas que se abordan en las UEA contenidas en el área y además ha impartido la UEA de Química Universitaria, incluida en el plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones y una UEA optativa interdivisional en la UAM Lerma (Balance de materia y energía) que es relevante para varias licenciaturas (IRH, Biología ambiental, Ciencia y Tecnología de Alimentos). En cuanto a docencia se refiere, dado que la Dra. Lugo ha (co)dirigido 1 tesis de licenciatura y 7 proyectos de Integración I y II dentro de IRH (uno de ellos ganador al Premio a la Investigación 2019 en colaboración con la DCBS). Es evidente el buen desempeño que ha tenido la Dra. Lugo en cuanto a sus actividades de Docencia dentro y fuera de la UAM Lerma.
>
> En cuanto a investigación se refiere, la Dra. Lugo pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT desde el 2013, reconocida como Investigadora Nacional Nivel I (2019-2022). Este reconocimiento se acredita con 23 publicaciones en revistas indexadas, 1 capítulo de libro, así como la (co)dirección de 2 tesis de maestría y 2 tesis de Doctorado; las publicaciones de la Dra. Lugo han sido citadas alrededor de 827 veces (Scopus) y 1131 veces (Scholar Google) y cuenta con el perfil deseable PRODEP (2019-2022). Todos estos indicadores son relevantes para la división, de la Unidad y la institución, para que los profesores tengan un desempeño notable. Ha publicado 4 artículos en revistas indizadas con la adscripción en UAM Lerma.
>
> Su presencia va a beneficiar a las dos áreas de investigación Recursos Hídricos y Mecánica de Fluidos y Nanomateriales y Biofísica Molecular, por lo que contar con una visión adicional sobre estos temas repercutirá de manera positiva en la investigación que se desarrolla actualmente en los proyectos Estudio de la interacción de bifenilo con micelas de Tritón X-100, Síntesis electroquímica de óxido de grafeno y Migración de contaminantes por micronutrientes en un ambiente lacustre-aluvial del Valle de Toluca, al ser una experta en esas áreas.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 105
EL SECRETARIO ACADÉMICO

A su vez, la Dra. Lugo conoce y maneja a detalle las técnicas de análisis químico que se encuentran disponibles en la UAM Lerma (Cromatografía de iones, Absorción Atómica, espectroscopía UV-Vis, Estación electroquímica, DQO, HPLC, espectroscopía IR, entre las más relevantes), lo que favorecerá el desarrollo del tema de investigación "Sistemas electroquímicos sustentables para la eliminación de colorantes y fármacos de aguas residuales", un tema de gran relevancia para que todo este conocimiento se les transmita a los alumnos y se involucren en este tipo de proyectos. Se elaborará un manual de laboratorio para una UEA que no cuenta con el.

Se propone que el inicio de la estancia de la Dra. Violeta Lugo como profesora visitante sea a partir de 14 de septiembre de 2020 al 13 de septiembre de 2021.

El Dr. Hernández Zapata indicó que el Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez le pidió volviera a leer su opinión respecto a la contratación:

"Doctor, un detalle sólo para reforzar la prórroga de la Dra. Violeta Lugo en el punto 7, sólo manifestar la necesidad de que se prorrogue la contratación de la Dra. Lugo parte de las razones que sustentan mi acuerdo para prorrogar la contratación son: 1. La Dra. Lugo tiene una especialidad muy pertinente para el perfil de la carrera en IRH, tanto en el tronco específico de carrera como en el Tronco Básico Divisional, en UEA de Química y Ciencia Básica, 2. La Dra. Lugo tiene mucha experiencia en el trabajo de laboratorio lo que apoya mucho la formación práctica de los estudiantes 3. La Dra. Lugo es una prolífica investigadora como se puede notar por su permanencia en el SNI, sus publicaciones y JCR con un número importante de citas, 4. La Dra. tiene mucha disponibilidad para el trabajo de asesoría de los estudiantes en proyectos terminales lo que ha permitido que muchos estudiantes terminen sus estudios de licenciatura en la División, por lo anterior el Área de Nanomateriales y Biofísica Molecular manifiesta su acuerdo para la prórroga de la Dra. Lugo como Profesora Visitante…"

Sin más comentarios, el Presidente sometió a votación la aprobación de la contratación de la Dra. Violeta Lugo Lugo como personal académico visitante, con una duración de un año, del 14 de septiembre del 2020 al 13 de septiembre del 2021.

El Secretario procedió a contar los votos; la contratación se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 102.2

Aprobación de la contratación de la ***Dra. Violeta Lugo Lugo*****,** como personal académico visitante, solicitada por el Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra, con una duración de un año, del 14 de septiembre del 2020 al 13 de septiembre del 2021.

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
Casa abierta al tiempo
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 105
EL SECRETARIO ACADÉMICO

2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA *DRA. DANIELA AGUIRRE GUERRERO*, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, SOLICITADA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (ART. 152 Y 153 DEL *RIPPPA).

El Presidente indicó que el segundo punto consistía en el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación de la *Dra. Daniela Aguirre Guerrero*, como personal académico visitante, solicitada por el Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones (DSIC).

Indicó que este punto se trató en una sesión anterior, sin embargo, recordó que la Dra. Aguirre Guerrero estaba contratada en una plaza de Profesor Titular, sobre la causal del Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez la cual estaba por concluir y no se le podía prorrogar por un año completo debido a que solo había disponible la plaza de Profesor Asociado, por lo tanto, tenía que concluir su contrato para proponer una nueva contratación en una plaza de asociado. Explicó que no se estaría votando una prórroga sino una contratación, sin que hubiera un vínculo con el contrato anterior. Solicitó la intervención del Dr. Guillermo López Maldonado, para abordar el punto.

El Dr. López Maldonado, Jefe del DSIC indicó lo siguiente respecto a la justificación de la contratación:

> La Dra. Aguirre Guerrero tiene una formación académica y científica que permitiría fortalecer e impulsar las actividades sustantivas de docencia, investigación y difusión y preservación de la cultura en el departamento.
>
> La doctora ha participado en el DSIC como profesora visitante y como profesora curricular y que durante este tiempo se ha caracterizado por mantener una relación muy importante con la comunidad estudiantil, que es reconocida por su dedicación por el trabajo que realiza con los estudiantes y por la calidad de sus clases, por otro lado, en el área de investigación en la cual colabora ha sido motor de desarrollo, un eje importante de trabajo científico que impulsa a la investigación. Los programas en los que colaborara son: Diseño Lógico, Temas Selectos de Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones; Fundamentos de Programación, Fundamentos de Diseño Lógico, Sistemas Basados en Microcontroladores, entre otros.
>
> Que se tiene pensado una dedicación de tiempo completo y que la plaza que ocupará tiene como causal la designación como jefe del departamento con categoría de asociado. Comentó que la doctora cuenta con una formación pertinente a las líneas de investigación del departamento dado que es Ingeniera en Telemática, tiene una Maestría en Ciencias de la Tecnología de la Información y un Doctorado en Ciencias y Tecnología.
>
> Dentro de su experiencia profesional, fue profesora en el Instituto Politécnico Nacional, ha publicado un artículo JCR con créditos a la Universidad, participa en la organización de seminarios y proyectos de investigación, actualmente está en trámite su reconocimiento como miembro del Sistema Nacional de Investigadores y ha impartido cursos de manera excelente en la institución.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
D C B I
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 105
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

Sin más comentarios, el Presidente sometió a votación la aprobación de la contratación de la Dra. Daniela Aguirre Guerrero personal académico visitante del 14 de septiembre del 2020 al 13 de septiembre del 2020.

El Secretario procedió a contar los votos; la contratación se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 102.3

Aprobación de la contratación de la ***Dra. Daniela Aguirre Guerrero***, como personal académico visitante, solicitada por el Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones, con una duración de un año, del 14 de septiembre del 2020 al 13 de septiembre del 2021.

El Dr. Philipp von Bülow, Representante del Personal Académico por el Departamento de Procesos Productivos, pidió una disculpa al Dr. López Maldonado por los comentarios expresados y las palabras utilizadas y por haberlo atacado en la Sesión Número 100; comentó que estaba contento de que todo funcionara y que la Dra. Aguirre Guerrero continuara como profesora.

El Dr. López Maldonado indicó que le complacía mucho la decisión que se tomó en el Consejo Divisional y le expresó su aprecio al Dr. von Bülow y que no había problema pues reconoce su unión con el grupo académico.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 102 (Urgente) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 15:40 horas del día 14 de Septiembre del 2020. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Edgar López Galván
Presidente

Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez
Secretario

Consejo Divisional CBI

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 105
EL SECRETARIO ACADÉMICO